

ESTADOS FINANCIEROS

FOGACP-BPR

Abril 2026

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS -FOGACP
Estado de Situación Patrimonial - Cuentas Deudoras y Acreedoras
Al 30 de abril 2026 y 31 de diciembre 2025
(Expresado en Bolivianos)

Cuentas de orden deudoras	Notas	Bs. Abril 2026	Bs. Diciembre 2025
Inversiones Temporarias		9.524.407,80	9.643.674,23
Depósitos en Caja de Ahorro	7,1	9.524.407,80	9.643.674,23
Cartera	7,2	-	(0,03)
Cartera en Ejecución (Previsión Especifica para Incobrabilidad de Cartera)		2.292.636,91 (2.292.636,91)	2.227.538,40 (2.227.538,43)
Inversiones Permanentes	7,3	2.114.644,44	2.063.311,11
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras		2.000.000,00	2.000.000,00
Productos de Inversiones Permanentes		114.644,44	63.311,11
Total cuentas de orden deudoras		11.639.052,24	11.706.985,31
Cuentas de orden acreedoras			
Pasivo		-	134.925,56
Otras Cuentas por pagar	7,4	-	134.925,56
Patrimonio Neto	8	11.639.052,24	11.572.059,75
Capital fiduciario	8,1	12.509.002,45	12.509.002,45
Resultados Acumulados		(936.942,70)	(689.680,81)
Resultados del neto del periodo		66.992,49	(247.261,89)
Total cuentas de orden acreedoras		11.639.052,24	11.706.985,31
Cuentas Contingentes			
Garantías otorgadas	7,7	118.066.008,35	102.242.057,62
Cuentas de orden			
Productos en suspenso por cartera	7,8	753.501,85	681.645,95
Cuentas Acreedoras - Cartera Castigada	7,8	415.653,20	415.653,20

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de Planificación y
Presupuesto

Banco PRODEM S.A.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS -FOGACP

Estado de Ganancias y Pérdidas - Cuentas deudoras y acreedoras

Por los periodos terminados al 30 de abril 2026 y 2025

(Expresado en Bolivianos)

	Notas	Bs. Abril 2026	Bs. Abril 2025
Cuentas de orden acreedoras			
Cuentas acreedoras - Ingresos	7,5	173.202,05	135.507,12
Intereses de Inversiones Temporarias		63.283,33	60.911,42
Intereses de Inversiones Permanentes		51.333,33	64.166,67
Intereses de Cartera Vencida		15.108,32	9.342,34
Intereses de Cartera Penales		2.365,96	1.086,69
Disminucion de Previsión Especifica por incobrabilidad de Cartera		41.111,11	-
Total cuentas acreedoras - Ingresos		173.202,05	135.507,12
Cuentas de orden deudoras			
Cuentas deudoras - Gastos	7,6	106.209,56	251.566,33
Cargos por Previsión Especifica por incobrabilidad Cartera Entidad		106.209,56	251.566,33
Comisiones Administracion		-	-
Total cuentas deudoras - Gastos		106.209,56	251.566,33
Resultado del periodo		66.992,49	(116.059,21)

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


Zulma Tarifa Herbas
Contadora


Victor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de Planificación y
Presupuesto

Banco PRODEM S.A.
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PRODUCTIVOS -FOGACP
 Estado de cambios en el Patrimonio Neto
 Por los periodos terminados al 30 de abril 2026 y 2025
 (Expresado en Bolivianos)

Capital Fiduciario	Reservas					Resultados acumulados	Total
	Aportes no capitalizados	Reserva por ajustes patrimonio	Otras reservas obligatorias	Reserva legal	Total reservas		
Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
12.509.002,45	-	-	-	-	-	(689.680,81)	11.819.321,64
-	-	-	-	-	-	(116.059,21)	(116.059,21)
12.509.002,45	-	-	-	-	-	(805.740,02)	11.703.262,43
12.509.002,45	-	-	-	-	-	(131.202,68)	(131.202,68)
12.509.002,45	-	-	-	-	-	(936.942,70)	11.572.059,75
-	-	-	-	-	-	(936.942,70)	11.572.059,75
-	-	-	-	-	-	66.992,49	66.992,49
12.509.002,45	-	-	-	-	-	(869.950,21)	11.639.062,24

Saldo al 1 de enero de 2025
 Resultado del periodo al 30 de abril 2025
Saldos al 30 de abril de 2025
 Resultado del periodo al 30 de abril de 2025
Saldos al 31 de diciembre del 2025
Saldo al 1 de enero de 2026
 Resultado del periodo al 30 de abril de 2026
Saldos al 30 de abril de 2026

Las notas 1 al 12 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros


 Zuima Yanfa Herbas
 Contadora


 Víctor Céspedes Mendieta
 Gerente Nacional de Planificación y Presupuesto

Fondo de Garantía FOGACP
Administrado por el Banco PRODEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de abril 2026 y 31 de diciembre de 2025

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

En fecha 02 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N° 2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco PRODEM S.A. constituyó según acta de directorio de fecha 25 de febrero de diciembre 2016 dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

1.1 Objetivos del Fideicomiso

El Fondo de Garantía tiene por objeto garantizar créditos destinados al sector productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según definiciones y normativa emitida por ASFI.

Mediante Resolución N° 634 de fecha 22 de Julio 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo – FOGACP.

De conformidad al Decreto Supremo N° 3764 de fecha 2 de enero de 2019, se determina el porcentaje del tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2018 del Banco PRODEM S.A. a ser transferidos al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento a la función social de los servicios financieros.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros está de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo 137 del Decreto Supremo Nro. 29894 de 7 de febrero de 2009, que dispone "...la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia...".

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos más contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Banco PRODEM S.A. para el Fideicomiso FOGACP-BPR, son los siguientes:

Fondo de Garantía FOGACP
Administrado por el Banco PRODEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de abril 2026 y 31 de diciembre de 2025

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante este periodo. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia son:

El 8 de Septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la ASFI mediante Carta Circular SB/IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1° de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la ASFI el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la ASFI se pronuncie al respecto.

Como indica el Manual de Cuentas para Entidades Financieras la administración de recursos en fideicomisos lleva su contabilidad en forma independiente con el fin de cautelar el patrimonio autónomo de dichas operaciones. Estas serán registradas en los rubros de las cuentas de orden dentro de la contabilidad de la entidad supervisada.

2.1.1 Presentación de estados financieros

Como se menciona en la nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no registran los efectos de la inflación porque no hubo movimiento el tipo de cambio a la fecha.

Fondo de Garantía FOGACP
Administrado por el Banco PRODEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de abril 2026 y 31 de diciembre de 2025

2.2 Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado, ante la situación de mora del crédito garantizado más los productos financieros devengados en suspenso de cobro al cierre del periodo. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV Sección 1 y 2 – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de abril de 2026 es de Bs 2,292,637 y cubre el 100% de las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

2.3 Inversiones Temporarias

En este grupo se incluyen las inversiones de los recursos de FOGACP-BPR que han sido efectuadas, en entidades de intermediación financiera conforme a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 52 de fecha 6 de febrero 2015, canalizó sus recursos con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, los rendimientos serán devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes se valúan a valor de costo actualizado.

2.4 Patrimonio neto

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto del Fideicomiso se registra a valores históricos. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.5 Resultado del periodo

Los Fideicomisos determinan los resultados al 30 de abril de 2026 y 30 de abril de 2025 de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.6 Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Fideicomiso ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen cambios en las políticas y prácticas contables.

Fondo de Garantía FOGACP
Administrado por el Banco PRODEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de abril 2026 y 31 de diciembre de 2025

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen operaciones con partes relacionadas.

NOTA 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen operaciones en moneda extranjera.

NOTA 7. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 están compuestos de los siguientes grupos:

7.1 Inversiones temporarias

La composición del grupo al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Abr 2026	Dic. 2025
	Bs	Bs
Depósitos en Caja de Ahorro (*)	9,524,407.80	9,643,674.23
	9,524,407.80	9,643,674.23

El saldo corresponde a la cuenta de caja de ahorro Nro. 117-2-1-13519-7 del FOGACP-BPR por Bs 9,524,407,80 que mantiene en el Banco PRODEM S.A., con tasa de interés del dos por ciento (2%) anual y sin el cobro de ninguna comisión.

7.2 Cartera

La composición del grupo al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Abr 2026	Dic. 2025
	Bs	Bs
Cartera en Ejecución	2,292.636.91	2,227.538.40
Previsión Especifica por incobrabilidad de Cartera	(2,292.636.91)	(2,227.538.43)
	0.00	(0.03)

Fondo de Garantía FOGACP
Administrado por el Banco PRODEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de abril 2026 y 31 de diciembre de 2025

7.3 Inversiones permanentes

La composición del grupo al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>Abr 2026</u>	<u>Dic. 2025</u>
	Bs	Bs
Inversiones Permanentes en Entidades Financieras	2,000,000.00	2,000,000.00
Productos de Inversiones Permanentes	114,644.44	63,311.11
	<u>2,114,644.44</u>	<u>2,063,311.11</u>

7.4 Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	<u>Abr 2026</u>	<u>Dic. 2025</u>
	Bs	Bs
Otras Cuentas Por Pagar	-	134,925.56
	<u>-</u>	<u>134,925.56</u>

7.5 Ingresos

La composición del grupo al 30 de abril de 2026 y 30 de abril de 2025 es la siguiente:

	<u>Abr 2026</u>	<u>Abr. 2025</u>
	Bs	Bs
Intereses de Inversiones Temporarias(*)	63,283.33	60,911.42
Intereses de Inversiones Permanentes(*)	51,333.33	64,166.67
Intereses de Cartera Vencida	15,108.32	9,342.34
Intereses de Cartera Penales	2,365.96	1,086.69
Dism.Prev.Específica por incob. de Cartera	41,111.11	-
	<u>173,202.05</u>	<u>135,507.12</u>

(*) Corresponde a los intereses percibidos del dos por ciento (2%) capitalizable mensualmente de la cuenta de caja de ahorro N° 117-2-1-13519-7 para FOGACP-BPR que se mantiene en el Banco PRODEM S.A. y por el devengamiento de los intereses al siete punto siete por ciento (7.70%) de un Depósito a Plazo Fijo N°117-3-1-04996-4 constituido en Banco PRODEM S.A. a 372 días.

Fondo de Garantía FOGACP
Administrado por el Banco PRODEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de abril 2026 y 31 de diciembre de 2025

7.6 Gastos

La composición del grupo al 30 de abril de 2025 y 30 de abril de 2025 es la siguiente:

	Abr 2026	Abr. 2025
	Bs	Bs
Previsión Específica por incobrabilidad Cartera	106,209.56	251,566.33
	106,209.56	251,566.33

7.7 Cuentas Contingentes

La composición del grupo al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Abr 2026	Dic. 2025
	Bs	Bs
Garantías Otorgadas para el Sector Productivo	118,066,008.35	102,242,057.62
	118,066,008.35	102,242,057.62

El saldo corresponde al registro de los montos que garantizan los créditos otorgados por el FOGACP-BPR constituidos en observancia a lo dispuesto en la Resolución N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015 y Resolución N° 634 de fecha 22 de Julio de 2017 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, que establece una cobertura de riesgo crediticio para operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme destinado al sector productivo hasta el cincuenta por ciento (50%) del crédito. Asimismo, la entidad supervisada que administra Fondos de Garantía reporta a la CIC la información para el registro del importe de la obligación económica, de la cual es acreedor el Fondo por el pago realizado del monto garantizado.

En base a lo dispuesto en el Banco PRODEM S.A., se efectuó la adecuación del sistema, para créditos sujetos al tratamiento de las determinaciones contenidas en la Carta Circular ASFI 669 de fecha 14 de enero del 2021, estableciéndose que en las reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni actualización de avalúos presentados por el prestatario en la operación original; cuya aplicación a los créditos garantizados por el FOGACP-BPR se resume en el siguiente recuadro.

Descripción	Nro. Operaciones	Monto Desembolsado	Monto Garantizado
		Bs	Bs
No se acogieron	2.341	516,421,909.72	105,753,131.48
En trámite	255	60,370,468.65	10,767,497.16
Reprogramados y Refinanciados	197	45,217,898.24	1,545,379.71
Total	2.793	622,010,276.61	118,066,008.35

Fondo de Garantía FOGACP
Administrado por el Banco PRODEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de abril 2026 y 31 de diciembre de 2025

7.8 Cuentas de orden

La composición del grupo al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Abr 2026	Dic. 2025
	Bs	Bs
Productos en suspenso por cartera	753,501.85	681,645.95
Cuentas Acreedoras de Cartera Castigada	415,653.20	415,653.20

NOTA 8 PATRIMONIO

	Abr 2026	Dic.2025
	Bs	Bs
Capital fiduciario	12,509,002.45	12,509,002.45
Resultados acumulados	(936,942.70)	(689,680.81)
Resultado del periodo	66,992.49	(247,261.89)
	11,639,052.24	11,572,059.75

8.1 Capital fiduciario

El capital fiduciario al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se compone del FOGACP-BPR por Bs 12.509.002 respectivamente.

El patrimonio del FOGACP-BPR, se constituye en un patrimonio autónomo y sólo garantizan obligaciones derivadas del cumplimiento de su finalidad, cuya capacidad máxima de otorgación de garantías es de Bs 116,390,522,40.

NOTA 9 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

NOTA 10 CONTINGENCIAS

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias.

NOTA 11 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de abril de 2026, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Fondo de Garantía FOGACP
Administrado por el Banco PRODEM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025

NOTA 12 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de abril de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los fideicomisos no tienen filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas para consolidar.



Zulma Tarifa Herbas
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta
Gerente Nacional de Planificación y
Presupuesto